

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
TRIBUNAL DE APELACIONES  
REGIÓN JUDICIAL DE SAN JUAN  
PANEL VII

El Pueblo de Puerto Rico

Apelada

v.

Katherine Candelario  
Díaz

Apelante

KLAN201500997

*Apelación*  
procedente del  
Tribunal de Primera  
Instancia, Sala de  
San Juan

Caso Núm.  
KVI2005G0020  
KLE2005G0105

Sobre:  
Infr. Art. 83 CP  
Inf. Art. 52 CP

Panel integrado por su presidente el Juez Brau Ramírez, el Juez Bermúdez Torres, el Juez Flores García y el Juez Sánchez Ramos.

**S E N T E N C I A**

En San Juan, Puerto Rico, a 30 de junio de 2015.

Atendido el escrito presentado por la Sra. Katherine Candelario Díaz, notamos que llegó ante nuestra consideración debido a un error en la dirección postal indicada por el remitente. Claramente está dirigido al Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior de San Juan.

Conforme lo anterior, se ordena a la Secretaría de este Tribunal que traslade el presente escrito al Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior de San Juan, para el trámite correspondiente.

Se ordena el archivo del presente recurso para fines estadísticos. La Secretaría procederá a dar de baja el recurso y tomarlo como resuelto.

Lo acordó y manda el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Dimarie Alicea Lozada  
Secretaria del Tribunal de Apelaciones